



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 de Mayo de 1976.-

126-DI-76

Expte. n° 327/76

VISTO:

Lo solicitado por el Arq. Manuel Enrique Barreiro y por el Departamento / de Ciencias Tecnológicas referente a la reducción de dedicación exclusiva a se midedicación en el cargo de Profesor Adjunto del mencionado Departamento; teniendo en cuenta las razones invocadas por el citado profesional; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DELEGADO INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Reducir a semidedicación la dedicación exclusiva del Arq. Manuel Enrique BARREIRO como Profesor Adjunto de la asignatura DISEÑO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS I del Departamento de Ciencias Tecnológicas, a partir del 12 de Abril del año en curso.

ARTICULO 2º.- Disponer que este cambio de dedicación continuará imputándose en la partida de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Departamento de Hu manidades.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
S. A. C.
<i>lib</i>

  
Pelo. CARLOS L. ARREDONDO  
DIRECTOR GRAL. ACADEMICO

  
EDUARDO ALBERTO CASAL  
Capitán  
Delegado Interventor